

LA IGLESIA EN TIEMPOS DE FRANCO

Lucía Rivas Lara

La separación entre los campos de religión y política no se realizó hasta después de las revoluciones norteamericana y francesa, en el último tercio del siglo XIX. En España ha sido un proceso lento y trabajoso, pues incluso durante la Segunda República (1931-1936), aunque se permitió la práctica de cualquier religión, no existió plena libertad de creencias, ya que el Estado intervenía en asuntos de esa índole, imponiendo sus propias condiciones para contrarrestar los privilegios de la Iglesia católica. El proceso culminó con la Constitución de 1978, que definió a España como un Estado aconfesional.

PANORÁMICA POLÍTICA DE LA ESPAÑA DE FRANCO

Antes de abordar el tema objeto del presente estudio conviene realizar una breve introducción, delimitando cronológicamente el periodo histórico de que se trata y las etapas en que se dividió, haciendo un repaso a lo esencial de la vida política y social de España en aquellos años. De esa forma se situarán correctamente en cada momento la actitud y la actuación de la Iglesia, observando la interesante evolución que experimentó a lo largo de los casi cuarenta años que permaneció Franco.

Aunque realmente el régimen franquista se extendió desde el final de la guerra civil -con la victoria de los sublevados el 1 de abril de 1939- hasta la muerte de Franco ocurrida en noviembre de 1975, para un análisis acertado del tema es más conveniente empezar desde el comienzo de la guerra, pese a que durante casi todo el conflicto se mantuvo el gobierno legítimo de la República, ya que su Presidente, Manuel Azaña, no dimitió

hasta febrero de 1939; y hasta finales de julio la Diputación Permanente de las Cortes no afirmó la disolución del gobierno republicano¹.

¿Por qué entonces comenzar en 1936? Porque en julio de ese año empezó la guerra, y en septiembre Franco fue nombrado generalísimo de las fuerzas militares sublevadas y jefe del Gobierno por la Junta de Defensa Nacional. El 1 de octubre asumió ambos cargos, a los que él mismo añadió el de Jefe del Estado. Con esa medida dispuso en adelante de plenos poderes políticos y militares que ejerció hasta su muerte, interviniendo en todos los órdenes de la vida nacional². Y la Iglesia se puso del lado de la causa franquista incondicionalmente desde el comienzo de la guerra, cuando aún no se habían producido los actos violentos con los que después quiso justificar su apoyo.

Durante casi cuarenta años Franco impuso una dictadura personal, en la que acumuló y ejerció un poder ilimitado, pues sólo se consideró responsable "ante Dios y ante la Historia". Y para ejercer ese poder se apoyó en tres pilares: el Ejército, la Iglesia y el partido único, Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Aunque en lo fundamental el régimen no cambió en todo el tiempo, evolucionó de modo que, una vez terminada la guerra, se puede dividir en tres etapas:

1ª La etapa azul (1939-1943).- Llamada así por el color de la camisa de Falange, grupo político que dominó en el gobierno esos años. En esta etapa Franco trató de imitar los modelos de la Italia fascista de Mussolini y la Alemania nazi de Hitler, e impuso un gobierno cuyas características fueron: **la represión**, a consecuencia de la cual unos 50.000 españoles murieron después de la guerra; **el totalitarismo**, pues el régimen intervino en todos los órdenes de la vida nacional, concentrando todos los poderes en un solo partido; y **el dominio de Falange** como partido gobernante. Este

¹ El 27 de febrero de 1939 dimitió el Presidente de la República. El 3 de marzo se celebró la primera reunión de la Comisión Permanente de las Cortes en el exilio y el 5 de abril la segunda. El 27 de julio la Diputación Permanente de las Cortes afirmó la disolución del Gobierno de la República, que no se volvió a formar, en el exilio, hasta septiembre de 1945. Sin embargo, aunque la guerra civil obligó a terminar con el gobierno republicano en España, diversas instituciones republicanas estuvieron funcionando hasta 1977; y diversos países - como México y Yugoslavia- continuaron reconociendo al gobierno en el exilio como el único legítimo.

² Concentró todos los poderes en un solo partido, Falange Española Tradicionalista de las JONS.

control de la vida nacional lo realizó a través de la *Organización Sindical* (vertical), que pretendió integrar a trabajadores y empresarios en un sindicato de tipo corporativo, basado en la armonía entre clases y contrario a la lucha de clases; el *Frente de Juventudes*, que educó a los jóvenes en el culto a la personalidad del caudillo, la exaltación patriótica y el desprecio a la democracia parlamentaria; el *SEU*, Sindicato Español Universitario, del que formaron parte los hijos de la elite social, siendo así agrupados y aleccionados los jóvenes mejor preparados intelectualmente; y la *Sección Femenina*, dirigida por la hermana de José Antonio Primo de Rivera, que formó a las mujeres de la nueva España para ser madres y amas de casa, recluidas en el espacio doméstico y limitadas en el ámbito público a labores asistenciales.

En el marco internacional envió la División Azul en apoyo de las potencias del Eje -Alemania e Italia- en la Segunda Guerra Mundial.

2ª Etapa nacionalcatólica (1943-1969).- Llamada así porque esos años se impuso la hegemonía de la Iglesia católica en todos los aspectos de la vida, pública y privada. Efectivamente, la Iglesia legitimó el régimen de Franco desde el primer momento. En compensación, las autoridades civiles y militares hicieron una síntesis de nacionalismo y catolicismo, y el gobierno impuso el catolicismo político, de modo que realizó al mismo tiempo la reconstrucción nacional y la católica.

Durante esa etapa, en política interior Franco llevó a cabo varias actuaciones, con el fin de dar una imagen más aceptable del régimen a los países democráticos y también para institucionalizarlo: en primer lugar, en 1943 formó Cortes, totalmente subordinadas a él, pues estaban compuestas por procurados -unos natos y otros elegidos por un sistema corporativo- además de los cincuenta que podía designar libremente el Jefe del Estado. Entonces los sectores políticos monárquicos le presionaron para que se retirase y aceptase una monarquía; y la oposición, muy débil en el interior y dispersa en el exterior, pensó que la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial provocaría su caída. Pero Franco quería mantenerse en el poder a cualquier precio por lo que, en segundo lugar, en 1945 promulgó el Fuero de los Españoles, especie de Constitución, que contenía una larga declaración de derechos y una serie de leyes. Definió a España como una "democracia orgánica" y formó un nuevo gobierno que marcó el giro hacia el catolicismo político.

En política exterior, cuando la Guerra Mundial comenzó a inclinarse del lado aliado repatrió a la División Azul, se declaró neutral en el conflicto e intentó desvincularse de los regímenes fascistas. Pero el cambio de imagen y de postura no fueron suficientes para los vencedores; de modo que en 1946 la Asamblea General de la ONU condenó al régimen, y recomendó la ruptura de relaciones diplomáticas con él. Casi todos los embajadores extranjeros se retiraron de Madrid, excepto los de Portugal, la Santa Sede, Irlanda, Suiza y Argentina.

Entonces empezó para España un periodo de aislamiento y exclusión de todos los organismos internacionales. Pero eso fue todo, ya que las potencias democráticas preferían soportar la dictadura franquista antes que un nuevo experimento político que provocara una nueva guerra civil y el triunfo del comunismo. Por otra parte, con la "guerra fría" que se inició en los años cincuenta entre Occidente y el bloque soviético cambió la posición de España. El anticomunismo de Franco encajaba bien en la política de *contención del comunismo* del presidente norteamericano Truman, de modo que el dictador fue visto por Estados Unidos como el "centinela de Occidente" frente a los países del Este. De esa forma el bloque occidental aceptó el régimen de Franco, que fue reconocido por la ONU en 1950; cinco años más tarde, España era miembro de dicho organismo.

Hasta entonces el país había sufrido estancamiento económico y escasez por diversos motivos: la destrucción que ocasionó la guerra civil, el aislamiento de los años pasados, la "pertinaz sequía" de la que siempre hablaba Franco, y sobre todo por la política económica autárquica e intervencionista que impuso el régimen³. La autarquía provocó una larga y tremenda penuria, aliviada por la **cartilla de racionamiento** de alimentos, tabaco y gasolina que se mantuvo hasta 1953.

Pero gracias a la apertura al exterior que experimentó en los años cincuenta, y al gobierno de tecnócratas del Opus Dei -que se formó en 1957 apoyado por Carrero Blanco- que convenció a Franco para abandonar el modelo autárquico e iniciar la liberalización económica, el régimen se con-

³ La autarquía era un proyecto de economía cerrada, basado en la autosuficiencia y la subordinación de la economía al Estado, que ejerció un rígido control de abastecimientos, precios y salarios. La irrealidad de los precios oficiales provocó la aparición de un paralelo y floreciente mercado negro, el tristemente famoso **estraperlo**, posible por la corrupción política y administrativa que agrandó las desigualdades sociales.

solidó definitivamente. El **Plan de Estabilización de 1959** impuso un profundo cambio de rumbo en la política económica y sentó las bases del espectacular crecimiento que se produjo en los años sesenta. Además, durante toda esa década se mantuvo una intensa oleada de emigrantes españoles a Europa y de turistas a España, que unida a fuertes inversiones extranjeras favoreció el desarrollo industrial. Al Plan de Estabilización siguieron los **Planes de Desarrollo**. Todo ello produjo el “**milagro económico español**”.

Los progresos económicos a su vez ocasionaron transformaciones sociales importantes -como aumento de la clase obrera y surgimiento de una nueva clase media-, que acabaron provocando un cambio cultural, con nuevas actitudes, mayor índice de alfabetización, incorporación de la mujer al mercado laboral, etcétera. Con el desarrollo de los años sesenta también apareció la conflictividad, obrera y estudiantil, y la oposición al régimen se activó. Por todo ello la represión, aunque menos intensa que en el primer franquismo, siguió siendo fuerte.

3ª Etapa: el “tardofranquismo” (1969-1975).- Con Franco muy mayor y deteriorado por la enfermedad de Parkinson, fue dejando la política activa en manos del almirante Carrero Blanco, que se había convertido en su más leal colaborador y adquirió un creciente protagonismo. Él le animó a nombrar sucesor a don Juan Carlos de Borbón. Así lo hizo en julio de 1969, pero precisando que no se trataba de una restauración monárquica, sino la instauración monárquica de un príncipe que había jurado fidelidad a la legalidad franquista.

El gran cambio social y cultural realizado en esta etapa gracias al desarrollo económico mostró lo desfasado del régimen político, que continuaba siendo autoritario y sin libertades. En esta situación de desequilibrio se iba a producir un choque entre unas estructuras políticas estáticas y una realidad económica y social muy dinámica, creando graves tensiones en el país. En efecto, aumentaron las discrepancias en el interior del régimen, sobre todo entre Carrero Blanco, partidario de los tecnócratas del Opus Dei, y Falange, y entre aperturistas e inmovilistas. Carrero Blanco triunfó, y con él el inmovilismo. De modo que la oposición al régimen fue cada vez mayor y se dio en varios frentes: el político, el obrero, el estudiantil y el católico.

Analizadas globalmente las características del régimen y su evolu-

ción, es el momento de centrar el estudio en el comportamiento de la Iglesia durante esos años. Y como se ha explicado al inicio de este trabajo, es de sumo interés hacerlo desde el comienzo de la guerra civil.

LA IGLESIA DURANTE EL FRANQUISMO

El conflicto que se produjo entre el Estado y la Iglesia por el intento secularizador de la Constitución de la Segunda República⁴ lo resolvió en 1936 la sublevación militar que dividió a España en dos bandos, identificados por la defensa de la Iglesia y la religión católicas, o por la hostilidad hacia ellas. Efectivamente, los golpistas acusaron a la República de perseguir a la Iglesia y a los católicos, y la culparon de ser la causante del golpe militar. De modo que desde el principio y durante la guerra, muchos la vieron como un conflicto de religión; y sólo en segundo plano como una lucha de clases o entre democracia y dictadura. De ello se encargó la Iglesia.

1. Apoyo y bendición del conflicto

Desde que comenzó de la guerra civil algunos miembros de la jerarquía eclesiástica se apresuraron a mostrarla como una cruzada religiosa que militares, falangistas, requetés y milicias ciudadanas pusieron en marcha el 18 de julio, para salvar la civilización cristiana y para protegerla del exterminio de los “malvados marxistas” y de la “canalla roja”. En consecuencia, la violencia que durante la contienda se ejerció sobre los “republicanos leales” en territorio controlado por los militares golpistas era sentida por quienes la realizaban o la contemplaban como necesaria, justa y obligada, debido al anticlericalismo que imperaba en el bando contrario.

Los principales ideólogos de la guerra fueron el cardenal de Toledo y primado de España **Isidro Gomá** –que la consideró un “plebiscito o consulta armada”- y el obispo de Salamanca **Enrique Pla y Deniel**, que la presentó como una “cruzada” y guerra necesaria. Ambos se esforzaron por

⁴ Nos referimos a la Constitución de enero de 1932: los arts. 3, 43, 48 y el famoso 26, declaraban la no confesionalidad del Estado, eliminaban la financiación del clero, introducían el matrimonio civil y el divorcio, disolvían a los Jesuitas y, lo más doloroso para la Iglesia, prohibían el ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas. El art. 26 fue aprobado el 13 de octubre y la Constitución el 9 de diciembre.

conducir a la Iglesia y a los católicos por la ruta autoritaria. Fueron los artífices de la Iglesia de la cruzada y de Franco.

¿Cómo difundió la Iglesia esos planteamientos sobre la guerra? Enrique Pla y Deniel cedió a Franco su palacio episcopal inmediatamente después de la sublevación militar; y en septiembre –es decir, pocos meses después del pronunciamiento- escribió la carta pastoral titulada **Las dos ciudades**. En ella justificaba la sublevación, y argumentaba los fundamentos teológicos de la que llamó “cruzada” o guerra santa, afirmando que el Frente Popular quería imponer en España la “dictadura del proletariado”, al estilo de la Rusia soviética estalinista. La carta pastoral fue el primer escrito que presentó a la guerra civil como una “cruzada contra los hijos de Caín”. El documento describía así el conflicto: “en el suelo de España luchan hoy cruentamente dos concepciones de la vida, dos sentimientos, dos fuerzas”, dos ciudades, la ciudad de los sin Dios y la ciudad de los hijos de Dios; “reviste, sí, la forma externa de una guerra civil; pero, en realidad, es una cruzada” (...), “una cruzada por la religión, por la patria y por la civilización”. En consecuencia, afirmaba que el anticlericalismo y el desorden reinantes fueron los que provocaron el apoyo de la Iglesia al bando “en el que se respetaba la religión e imperaba el orden”. Aunque esto no era cierto, el documento se convirtió en uno de los mayores soportes ideológicos del bando nacional.

¿Por qué afirmamos que no era cierto? Porque está demostrado por numerosas investigaciones posteriores que, pese a sus afirmaciones, la Iglesia se pronunció y apoyó el golpe desde el primer momento⁵, no a con-

⁵ La Iglesia española -y en concreto el cardenal Isidro Gomá- apoyó el pronunciamiento basándose en documentos que investigaciones posteriores han demostrado eran falsos, falsedad que la Iglesia conocía. H. R. SOUTHWORTH demostró la falsedad de los documentos en que Gomá se apoyó para hablar de la “persecución” republicana, de forma somera en *El mito de la cruzada de Franco*, publicado por primera vez en español en Ruedo Ibérico en 1963; pero lo ha hecho de forma definitiva en su obra póstuma *El lavado de cerebro de Francisco Franco*. Barcelona, Crítica, 2000. Se pueden ver las cartas cardenalicias y los documentos en MONTERO MORENO, A.: *Historia de las persecuciones religiosas en España*. Madrid, B.A.C., 1998. Ver también para este tema ÁLVAREZ BOLADO, A.: *Para ganar la guerra, para ganar la paz*. Madrid, Universidad de Comillas, 1995. La confusión sobre la autenticidad o falsedad de los documentos fue duradera, y condujo a caer en error a IRIBARREN, J.: *Documentos colectivos del episcopado español, 1870-1974*. Madrid, B.A.C., 1974; e incluso al mismo Vicente CÁRCEL ORTIZ, que tuvo que rectificar en su primer libro apologético: *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1990, p. 187, nota 4, aunque esa rectificación no le llevase a cambiar el concepto de “persecución”.

secuencia de la violencia posterior; y que la mayor parte del clero, tanto de las jerarquías como de base, puso todas sus energías y sus medios al servicio de la causa, que era, como repetían constantemente, “salvar la Patria, el Orden y la Religión”. Únicamente calló para ocultar la sistemática eliminación del contrario que realizaron militares, terratenientes y burgueses, asustados por la revolución que se inició en algunos lugares del país.

Durante la guerra continuó el mismo apoyo incondicional a los sublevados, como lo demuestra la **Carta Colectiva del Episcopado Español**⁶ del cardenal Isidro Gomá. La escribió en 1937, por encargo del papa Pío XI y a instancias de Franco, que en mayo de ese año se lamentaba de la “injusta” campaña llevada a cabo en el extranjero contra el Alzamiento Nacional, y le pedía una manifestación expresa de apoyo de la Iglesia, para disipar dudas y cambiar la imagen de los golpistas en el exterior. Conviene recordar que era el mes de mayo, y que en marzo se había producido el bombardeo de Guernica por la Legión Cóndor alemana. Este era el motivo de las críticas a los militares rebeldes en Europa. El cardenal redactó la **Carta**, y tras recibir el visto bueno del Papa, en julio la envió a todos los obispos para su firma. En ella informaban a los católicos del mundo sobre la postura de la Iglesia española en la guerra. Negaban que hubiera instigado al enfrentamiento, que éste fuese una lucha social, que su causa fuera la alianza de la Iglesia con los ricos o que la Iglesia apoyase una dictadura. También describía las persecuciones sufridas, los templos incendiados, capillas destruidas o totalmente saqueadas, así como los miembros del clero secular asesinados por el bando contrario. El texto resultó definitivo para asegurar la aceptación del régimen, y para lavar de toda culpa a los golpistas en el exterior. La firmaron 48 prelados⁷ y se negaron a hacerlo tres⁸.

⁶ Gomá fue recibido por el secretario de Estado del Vaticano -el futuro Pío XII- que le sugirió publicase un documento de los obispos españoles de apoyo a Franco. Unos meses después también le recibió el papa Pío XI. A su vuelta de Roma se entrevistó con Franco, que le garantizó respetaría a la Iglesia. Con esta garantía, en marzo de 1937 el Papa le encargó redactar una carta colectiva; poco después Franco se lamentaba ante él de la “injusta” campaña llevada a cabo en el extranjero contra el Alzamiento Nacional, y le pedía una manifestación expresa de la Iglesia aclarando dudas. Entonces Gomá le informó del proyecto de la “Carta Colectiva del Episcopado Español”, que le entusiasmó.

⁷ Ocho arzobispos, treinta y cinco obispos y cinco vicarios capitulares.

⁸ El cardenal-arzobispo de Tarragona Francesc Vidal i Barraquer, el obispo de Vitoria, y el cardenal Pedro Segura.

Al año siguiente un decreto de la Jefatura del Estado, con fecha 16 de noviembre, establecía, “previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas”, que “en los muros de cada parroquia figure una inscripción que contenga los nombres de sus Caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista”.

Por tanto esta fue la postura de la Iglesia durante la guerra: justificación de la rebelión y del conflicto por parte de la jerarquía, mientras la base, es decir los sacerdotes y miembros de órdenes religiosas, se limitaron a confesar y dar la absolución a los prisioneros que llevaban a ajusticiar a los muros de los cementerios, y pedirles que se arrepintieran de sus pecados antes de morir.

Por si quedaban dudas, recién terminada la guerra Enrique Pla y Daniel reafirmó su apoyo a Franco con la pastoral **El triunfo de la ciudad de Dios y la resurrección de España**, que redactó el 21 de mayo de 1939. En ella hacía un repaso de los mártires (nacionales), los caídos por la patria, y de la legislación laica de la República que el Movimiento se apresuró a anular. Al mismo tiempo exigía reparar la “gravísima injusticia de la supresión del presupuesto del Culto y Clero realizada por el régimen republicano, así como la “injusticia cometida con la Iglesia en el orden económico en los dos últimos siglos”.

2. Victoria sin piedad ni perdón, y colaboración plena

Los militares sublevados dieron por terminada la guerra civil el 1 de abril de 1939, con la victoria incondicional del ejército de Franco. Y aunque la violencia anticlerical había cesado muy pronto (pasado el inicial terror “caliente” de 1936, en que efectivamente se quemaron iglesias, se destruyeron imágenes y se efectuaron ofensas y represalias contra sacerdotes), mucho antes que la violencia apoyada por el clero, la Iglesia -desde las jerarquías a las bases, desde el cardenal Gomá al último católico-, rechazó la mediación o cualquier salida a la guerra que no fuera la rendición incondicional de los “rojos”. El ambiente no apoyaba la indulgencia. De modo que la Iglesia de Franco fue la Iglesia de la venganza; pero de la venganza que pedían sus mártires, los únicos que reconocía. Para los otros, ni piedad, ni perdón, ni amnistía. Pocos eclesiásticos rechazaron esa posición. Y los pocos que hicieron una llamada a la reconciliación, al perdón y a cerrar las heridas, fueron silenciados o despreciados. Tras la victoria de los su-

blevados, se pueden señalar dos periodos muy diferentes en la actitud de la Iglesia con el régimen, separados ambos por la celebración del Concilio Vaticano II (1962-1965).

Desde el primer día "de paz", Franco y la Iglesia continuaron presentando la guerra ante España y ante el mundo como un conflicto religioso, dejando al margen causas políticas o sociales. De ese modo quedaba justificada la violencia pasada (la que habían desarrollada durante la guerra) y se legitimó la futura (la que el régimen ejecutaría en la posguerra). Sin ninguna posibilidad de una paz negociada, los vencedores impusieron un régimen de violencia latente sin guerra. Durante muchos años sólo se habló de "vencedores" y "vencidos", "patriotas" y "traidores", "nacionales" y "rojos". En medio de tal ambiente de desolación y revancha, una parte del clero se implicó en la trama de informes, denuncias y delaciones fomentada por el régimen, que así mantuvo vivo el sistema de terror.

El primer acto de venganza comenzó con la **Ley de Responsabilidades Políticas, de 1939**. La ley negaba cualquier derecho y ponía fuera de la ley a todos los que se habían opuesto al Movimiento Nacional, bien con actos o con pasividad grave; todos serían castigados con la pérdida total de derechos y de bienes, que pasarían al Estado. La aplicación de la Ley permitió una persecución arbitraria y extrajudicial, que con frecuencia desembocó en saqueos y pillajes. Según el art. 48 del capítulo III de dicha ley, el juez instructor debería *pedir la urgente remisión de informes del presunto responsable al Alcalde, Jefe local de Falange, cura párroco y Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo en que aquél tenga su vecindad o último domicilio, acerca de los antecedentes políticos y sociales del mismo, anteriores y posteriores al 18 de julio de 1936*.

De ese modo la ley permitió a la Iglesia convertirse en colaboradora del aparato judicial, con los párrocos investigando el pasado ideológico y político de los ciudadanos. Así los representantes de Dios en la tierra entraron a formar parte del círculo de autoridades omnipresente y todopoderoso, coercitivo e intimidatorio, que controló durante los treinta y seis años de la paz de Franco vidas y haciendas: el alcalde, el comandante de la Guardia Civil y el párroco, tríada temible que demostraba a la sociedad el incuestionable dominio político, militar y religioso.

Por tanto los curas mantuvieron en los primeros años de paz la misma actitud que en la guerra: o pasividad o colaboración, redactando in-

formes, denunciando, delatando, persiguiendo a los “malos españoles”. Investigaron a todo vecino sospechoso de haber trastornado el orden y de haber atacado a la Iglesia, sabiendo -ello aumentaba la gravedad de su actuación- que esas acusaciones podían implicar a los supuestos responsables y a toda su familia. Algunos confeccionaban sus informes con tanto esmero, que incluso a veces emitían su propio veredicto, poniendo al final del documento: **fusilable**. Y hay que recordar que estas prerrogativas se las atribuía la ley cuando la guerra ya había terminado. Al aceptar esa misión la Iglesia renunció a ser un instrumento de reconciliación; en la vida cotidiana los sacerdotes se convirtieron en mensajeros del odio, implicados en el sistema represivo estatal.

Esta actitud general demuestra que la Iglesia se ajustó perfectamente a la dictadura. Y comprobó, en su labor diaria por conseguir la regeneración católica, cómo perduraban sus discursos, pues a diario miles de hombres y mujeres buscaban la paz interior realizando ejercicios espirituales y procurando obtener los certificados de buena conducta. De modo que la vida cristiana se sacralizó, y a la cruzada contra el infiel le siguió otra en favor de la decencia y la moralidad. Para acabar con las prácticas religiosas y sociales instauradas por la República, la sociedad fue recristianizada, de grado o por la fuerza: miles de niños y jóvenes que no habían sido bautizados en el régimen anterior lo hicieron entonces, pues para muchos trámites administrativos se necesitaba el certificado de bautismo; y se declararon no válidos los matrimonios civiles y los divorcios. Fue la época de las vocaciones tardías o precoces, y de los noviazgos eternos y castos.

Por su parte Franco comprendió enseguida que le convenía introducir la religión en sus declaraciones públicas y mezclarse con el “pueblo” en actos religiosos. Obispos, sacerdotes, religiosos y católicos en general le trataban como un enviado de Dios para poner orden en España, y él acabó creyendo que, efectivamente, tenía una relación especial con Dios.

Por tanto la comunicación entre la Iglesia y Franco fue intensa durante todo el tiempo que permaneció en el poder. Incluso hasta mediados de los años sesenta se puede afirmar que la jerarquía eclesiástica y el régimen se dieron apoyo y colaboración mutuos; actitud que Franco premió restableciendo los privilegios de la Iglesia e incorporándola al poder. De modo que el catolicismo salió triunfante de la simbiosis e intercambio de favores con la dictadura, pues ésta impuso el catolicismo como religión

oficial del país. Lo hizo en primer lugar con el **Fuero de los Españoles, en 1945**, donde se perpetuó su reconocimiento en estos términos: "La profesión y práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto. No se practicarán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión católica". Además la Iglesia recuperó y aumentó sus privilegios históricos: financiación estatal, control absoluto del sistema educativo, monopolio religioso. Ella era el alma del Nuevo Estado; la Iglesia y la religión católica lo inundaron todo: la enseñanza⁹, las costumbres, la administración y los Centros de poder. De modo que se sintió omnipresente, inquisitorial y todopoderosa. Fue, como afirma el historiador Julián Casanova: "La espada y la cruz unidas por el pacto de sangre forjado en la guerra y consolidado por la victoria"¹⁰. Esa alianza supuso el triunfo del orden sobre las fuerzas de la reforma y la revolución.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial con la derrota de las potencias fascistas, la Iglesia española y los católicos reafirmaron la legitimidad del régimen. Así lo recordaba el entonces ya primado de España Enrique Pla y Deniel: "Que la hora de la paz mundial sea también la hora de la consolidación de la paz interna de España. La pasada guerra civil y cruzada vino a ser un plebiscito armado que puso fin a la persecución religiosa. No se quiera por nadie una innecesaria revisión, que pudiera llevarnos a una nueva guerra civil"¹¹. Por tanto, nada de revisión tras la venganza de sus caídos; para los vencidos, sólo el olvido.

Y Franco introdujo el catolicismo en los principales Ministerios. Porque muertos Hitler y Mussolini, a las potencias democráticas les importaba muy poco que en un país de segunda fila como era España se mantuviera un dictador. De modo que los años cuarenta y cincuenta fueron tiempos de silencio, de represión política y exaltación religiosa. Poco a poco, con el inestimable apoyo del Vaticano, Franco consiguió el reconocimiento internacional. Sus buenas relaciones con Roma culminaron en 1953 con la firma

⁹ El Decreto del 29-VII-1939 obligaba a los profesores a adaptar su enseñanza al dogma, a la moral y al Derecho canónico.

¹⁰ CASANOVA, Julián: *La Iglesia de Franco*. Madrid, Temas de Hoy, S.A., 2001.

¹¹ Agosto de 1945.

de un Concordato extraordinariamente favorable para la Iglesia¹². Por dicho Concordato la religión católica era la única oficial, quedando las demás relegadas al ámbito privado; el Estado puso en nómina a los clérigos y dotó a la Iglesia de exención amplia de impuestos. A cambio Franco obtuvo el derecho de entrar bajo palio en los templos, y el de presentación de obispos a Cortes. De esa forma, haciendo uso de la prerrogativa que como “Jefe del Estado” le permitía nombrar procuradores, en 1943 eligió a ocho obispos, la flor y nata de la Iglesia de la cruzada¹³. En consecuencia la jerarquía eclesiástica también participó en las Cortes franquistas y en los altos cargos consultivos del Estado.

Igualmente en base al Concordato concedió manos libres a la Iglesia en materias de educación y enseñanza, dándole amplios poderes. Ambas fueron controladas totalmente por la Iglesia católica, que recatolizó a España por esa vía, a través de las escuelas, que fueron monopolizadas por las familias de católicos, falangistas y ex-combatientes. Los sucesivos ministros de Educación¹⁴ culminaron la depuración del Magisterio ya iniciada por la Comisión de Cultura y Enseñanza, presidida desde finales de 1936 por José M^a Pemán: catolizaron las escuelas públicas y desde el Ministerio subvencionaron generosamente a las de la Iglesia. Los maestros por su parte sufrieron una cruel depuración, siendo miles de ellos expulsados de sus puestos y otros tantos sancionados; pues José Pemartín, responsable de la Enseñanza Superior y Media, defendía “una cuidadosa y concienzuda depuración ‘sin venganzas, pero sin flaquezas’ de los maestros y del profesorado de las escuelas normales”. Las depuraciones y sanciones también afectaron a los profesores universitarios, muchos de los cuales fueron expulsados, siendo ocupados sus puestos por propagandistas católicos y miembros del Opus Dei. En todos los grados de la enseñanza se impuso una moral religiosa rígida y autoritaria.

¹² Sobre el Concordato, ver: MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, Pablo: *La Iglesia que se enfrentó a Franco. Pablo V, la Conferencia Episcopal y el concordato de 1953*. Madrid, Dilex, 2005.

¹³ Enrique Pla y Deniel, arzobispo de Toledo; Manuel de Castro Alonso, arzobispo de Burgos; Tomás Muñoz Pablos, arzobispo de Santiago; Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá; Agustín Parrado García, obispo de Granada; Carmelo Ballester y Nieto, obispo de León; Gregorio Modrego, obispo de Barcelona; y Pedro Segura, arzobispo de Sevilla.

¹⁴ Sáinz Rodríguez (1938), catedrático de Universidad de la extrema derecha alfonsina, José Ibáñez Martín (1939-51).

3. ¿También en el mundo laboral?

La colaboración de la Iglesia con el régimen durante este primer periodo -hasta mediados de los años sesenta- no se limitó a la enseñanza y la vida política, social y religiosa. Por el contrario, también lo hizo en el terreno laboral, a través de sus máximas jerarquías, de sacerdotes y de miles de laicos.

Desde tiempos antiguos los planteamientos fundamentales del pensamiento católico en materia social se basaron en la justificación de las injusticias sociales. Así el papa León XIII escribió en 1891, en la encíclica **Re- rum Novarum**¹⁵ “(...) quede pues establecido que el primer fundamento para todos los que ansían el bien del pueblo es la inviolabilidad de la propiedad privada (...) el objetivo que deben proponerse el Estado y la élite de los ciudadanos (...) es poner término a los conflictos que dividen las clases y provocar y estimular una cordial colaboración¹⁶ de las profesiones”. En el documento dejaba patente su apoyo al derecho laboral de formar uniones o sindicatos, pero sin acercarse al marxismo, pues también apoyaba la propiedad privada. Y pedía la colaboración de clases frente a la lucha de clases. Esto sucedía a finales del siglo XIX. Pero muchos años después, en 1939, el papa Pío XII afirmaba en otra encíclica¹⁷: “La historia desde hace siglos enseña que siempre ha habido ricos y pobres. La inflexible condición de las cosas humanas hace prever que siempre será así”.

Esta postura de la Iglesia propició durante muchos años: primero, colaboración activa de las jerarquías católicas con el Sindicato Vertical franquista¹⁸, apoyando las formas y métodos más brutales de opresión a los trabajadores, con sus planteamientos de resignación cristiana, de “superación de la lucha de clases” por la “colaboración de clases”, y de obediencia a las autoridades constituidas; y segundo, la actitud “dócil” de las organizaciones “obreras” católicas, que rompían la solidaridad proletaria

¹⁵ Carta abierta dirigida a todos los obispos, donde analizaba las condiciones de los trabajadores.

¹⁶ Los subrayados son de la autora.

¹⁷ La “**Sertum Laetitiae**”.

¹⁸ La *Organización Sindical Española*, conocida como *Sindicato Vertical*, fue la única organización de sindicato legal en España. Creada en 1940, se mantuvo hasta 1976. En ella el Estado centralizaba todo el sistema, y con la *Ley de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940* era implícita la afiliación de todos, trabajadores y empresarios.

incitando a los obreros a resignarse “en la tierra”, con la promesa de una compensación “en el cielo” después de la muerte. Así **Acción Católica**¹⁹ predicaba entre los obreros que la pobreza es inevitable y necesaria y destacaba la nobleza del trabajo manual. Calificaba como virtudes “patrióticas” la resignación, la disciplina y el trabajo duro, frente al egoísmo, la violencia y la anarquía que reinaban entre “la canalla revolucionaria”. Ser pobre era natural y querido por Dios, por lo que había que resignarse. Y los ricos tenían la prerrogativa de aliviar la pobreza con la misericordia de sus donativos. La mayoría de los obispos creían que las raíces de los problemas sociales eran de tipo espiritual y moral, y nada tenían que ver con la desigual distribución de la riqueza y el poder, que era obra de los hombres. Por tanto la caridad era la solución a la injusticia social.

4. Movimiento antifranquista o disidencia en el seno de la Iglesia

En el análisis general que se ha hecho del tema, se ha comprobado que la actitud dominante en los distintos estamentos de la Iglesia hasta principios de los años sesenta fue de colaboración con el régimen franquista y bendición del Vaticano. Sin embargo hubo excepciones, todas ellas muy interesantes y dignas de análisis, pues estas excepciones jugaron un papel importantísimo, en aquel tiempo pero también años después, cuando llegó a España la democracia.

- Momentos de disidencia. Hecho de referencia: el Concilio Vaticano II

Ciertamente algunos elementos de la Iglesia española empezaron a distanciarse progresivamente del régimen ya desde mediados de los años cincuenta, aunque el alejamiento más significativo y evidente se produjo sobre todo -como ya se ha apuntado más arriba- a partir de los años sesenta, tras la celebración del Concilio Vaticano II (1962-65).

a) En los años cincuenta y primeros sesenta

Cuando España comenzó a ser admitida en los círculos internacio-

¹⁹ Asociación pública de fieles que tuvo su origen en el seno de la Iglesia católica. Fundada por el papa Pío XI en 1922, no asumió como propio uno u otro campo de apostolado particular, sino la misma finalidad de la Iglesia, el anuncio del Evangelio a todos los hombres y ambientes. Acción Católica española nació en 1946.

nales y se vio que el dictador no tenía intención de abandonar el poder, comenzó a organizarse una militancia clandestina en los grupos tradicionales de resistencia, pero también lo hizo otra dentro de los grupos apostólicos, aunque cada vez se dio más en colectivos aconfesionales. Dentro de la Federación de Movimientos de Acción Católica y de ámbito estatal destacaron ciertos organismos del apostolado católico, como fueron la rama **Juventud Obrera Católica (JOC)**, movimiento organizado de los jóvenes y para los jóvenes, de apoyo a la juventud excluida para ayudarla a solucionar sus problemas; y la **Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC)**²⁰, estrechamente ligada al Partido Comunista (PCE) durante el franquismo, que quería evangelizar al mundo obrero de acuerdo con la finalidad y características de Acción Católica Española.

A la radicalización de los sectores católicos en contacto con la clase obrera se añadió un movimiento hacia un catolicismo liberal, que quería dialogar con otras corrientes de pensamiento. Es decir, apareció una nueva cultura política y sindical entre los “cristianos de izquierda”, que coincidió con el avance del diálogo entre cristianismo y marxismo. Por lo tanto dos fueron las características que definieron a un importante sector de los católicos esos años: **presencia en medios obreros y diálogo con no cristianos o no creyentes**. Esta nueva cultura política y sindical coincidió con el progresivo aumento de la oposición política a la dictadura y con el crecimiento del movimiento obrero. La combinación de cristianismo de izquierda, lucha antifranquista y relevo generacional fue determinante a la hora de explicar la importancia del factor católico en la oposición al régimen de Franco.

El colectivo progresista de la Iglesia española adquirió una posición política que, desde el punto de vista de la ideología y la práctica sindicales, favoreció la centralidad de la autogestión, la concepción del movimiento sindical como “Frente Obrero” y la creación de “comisiones obreras”. Esta cultura política cristiana y revolucionaria fue semejante al proceso de diálogo entre cristianismo y marxismo que se había abierto con la postura de reconciliación nacional del PCE. De modo que a partir de 1962 la aportación del movimiento católico obrero a la lucha por la democracia

²⁰ Fundada en 1946.

se convirtió en uno de los pilares esenciales de la oposición al régimen²¹. Así estaban las cosas, cuando en los años sesenta se produjeron dos hechos que cambiaron el panorama descrito en cuanto al apoyo de la Iglesia y los católicos al régimen de Franco.

Primero.- Se dieron importantes cambios sociales y de las mentalidades, junto con un extraordinario crecimiento económico, gracias a la industrialización que propició un notable desarrollo de las ciudades. La moral y las costumbres tradicionales no sobrevivieron a la evolución de la sociedad. En ese nuevo marco la clase trabajadora recuperó dos instrumentos de combate que estaban prohibidos desde 1939: la organización y la lucha. Nació una nueva clase obrera que no era católica -en el sentido que tenía para la Iglesia-, sino masas de proletarios rurales o semi-rurales trasplantados a la ciudad, que todavía desconfiaban de la Iglesia y de todo lo que ésta representaba. Esta nueva clase obrera al principio vivió en condiciones miserables, con bajos salarios, reprimida, controlada por Falange y el sindicato vertical. Pero a partir de los últimos años cincuenta y principios de lo sesenta pudo utilizar la nueva legislación sobre convenios colectivos para mejorar sus contratos. En efecto, la entrada de España en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1958 obligó a los organismos estatales franquistas a reconocer la negociación colectiva, pues era una de las exigencias mínimas que imponía la pertenencia a dicha Organización. Y el Ministerio la tuvo que aceptar, aunque al principio sólo a nivel de fábrica. Sin duda la negociación colectiva provocó cambios importantes en la teoría y la práctica del sindicalismo. No obstante, pese a todos los desafíos que hubo de afrontar desde comienzos de los años sesenta, el aparato de poder político se mantuvo intacto, gracias a la ayuda de los dirigentes católicos, de la jerarquía eclesiástica y del Opus Dei.

Segundo.- Además de los cambios económicos, sociales, de las mentalidades y todos los anteriormente apuntados, también por entonces la nueva doctrina del Concilio Vaticano II provocó una renovación sin precedentes en la Iglesia, realizando unas transformaciones esenciales a nivel global, al ponerse al servicio del mundo que entonces surgía. Fieles a esta

²¹ Sobre el papel que jugaron los movimientos católicos obreros en el logro de la democracia en España ver DÍAZ SALAZAR, Rafael: *Iglesia, Dictadura y Democracia*. Madrid, HOAC, 1981.

posición del Vaticano, la Iglesia y el catolicismo españoles vivieron también los cambios y hubieron de adaptarse. Ciertamente, a la vista de todo lo anterior, conviene aclarar -como afirma el historiador especialista en temas de la Iglesia Feliciano Montero-, que la evolución que experimentó la postura de la Iglesia española ante el franquismo respecto a los primeros años fue un proceso más "social" que "político", que se incubó en las denuncias eclesíásticas tanto de la injusticia reinante en el régimen como de la ausencia de conciencia social de las élites.

b) En los años sesenta y cinco a setenta y cinco

Con los cambios que introdujo el Concilio Vaticano II la oposición, en buena parte anónima y en la mayor parte de los casos aconfesional, se insertó plenamente en la vanguardia de la lucha obrera y política más radical. El distanciamiento de la Iglesia respecto al régimen que comenzó en los años cincuenta se acentuó, e incluso en esta década apareció una clara oposición, con un pluralismo social y político que a la larga provocó el hundimiento del nacionalcatolicismo, así como la penetración de los valores democráticos en un amplio sector del clero. Como dice el historiador Santos Juliá: "de la misma manera que la clase obrera renunció, en el renacer de su oposición, al lenguaje de la insurrección para situar en su lugar el de la reivindicación laboral, la nueva generación de católicos tuvo que renunciar al lenguaje de la cristiandad para aprender el más limitado de la misión"²². Pues los numerosos jóvenes sacerdotes que entonces salían de los seminarios eran destinados sobre todo a los suburbios de las ciudades, en los que se estaba asentando, viviendo y creciendo en condiciones miserables la nueva clase obrera.

El aumento de los conflictos sociales radicalizó la oposición al régimen y alentó la unión de movimientos apostólicos, comunidades de base, curas obreros, parroquias comprometidas y Cristianos por el Socialismo. Todo un frente obrero, cristiano y revolucionario, unido al no menos pujante de la oposición sindical y política. Todos juntos, con sus enfrentamientos y respetando sus diferentes criterios, realizaron una importante

²² JULIÁ, Santos: "Obreros y sacerdotes: cultura democrática y movimientos sociales de oposición", en VV.AA.: *La oposición al régimen de Franco*, Tomo II, Madrid, UNED, 1990, pp. 147-159.

contribución en forma de cesión de locales, labores de cobertura y solidaridad en huelgas, “denuncias proféticas” en misas solidarias, comunicados contra la represión gubernamental, edición de prensa clandestina, creación de ateneos obreros, cajas de resistencia y fondos solidarios.

En algunos ambientes y zonas, como el País Vasco, la visión contestataria de cierto sector del clero se encuentra en los orígenes del fenómeno ETA²³; pero no hemos de mezclarla con la evolución que estamos analizando en la Iglesia en ese tiempo, pues ETA adquirió después su propia dinámica.

La crisis provocada en la Iglesia por los planteamientos del Concilio fue tan grave, que sus consecuencias se extendieron hasta los años noventa. Además coincidió con un cambio de sensibilidad, en torno a finales de los sesenta, que puso de moda lo que entonces se llamó “contestación global al sistema”; una manifestación de ello fue el *Mayo del 68*.

Ciertamente el encuentro de los curas “rebeldes” -formados en el más estricto nacionalcatolicismo- con el nuevo proletariado, en espacios sociales no precisamente evangelizados -como fábricas, talleres, mercados y otros- provocó una crisis profunda en una generación de sacerdotes, que no habían bendecido las armas de los vencedores en la guerra civil y no se consideraban parte de su bando²⁴. Ese encuentro acabó con las doctrinas que habían alimentado la cultura antidemocrática de la Iglesia española. Y en un proceso tímido y ambiguo al principio, abrió dos direcciones (con su correspondiente integración en opciones políticas diferentes): la **dirección posibilista**, adoptada por la mayoría del episcopado y las élites católicas, que realizaba una crítica social pero manteniendo su lealtad a las instituciones; por tanto crítica pero fiel al régimen; y la **dirección rupturista** de los movimientos apostólicos obreros, que superando el paternalismo que hemos visto en la doctrina social de la Iglesia de los años anteriores, y aceptando el diálogo entre cristianismo y marxismo, apostaba por la formación de militantes y por la construcción de una nueva realidad política y social, opuesta a la dictadura.

La dirección rupturista cristalizó en **dos variantes de reflexión teológica**, que no se habían podido desarrollar en los seminarios ni en las uni-

²³ ETA fue creada en 1959.

²⁴ JULIÁ, Santos: *Op. cit.*, p. 158.

versidades eclesíásticas: la primera les acercó al pensamiento teológico europeo, sobre todo al francés y al alemán; la segunda les llevó a preguntarse si no habría en el marxismo cierta verdad cuando criticaba a la religión como forma de alienación afirmando que “la religión es el opio del pueblo”. Estas dudas teológicas coincidían con las exigencias del nuevo tipo de presencia sacerdotal derivada de los métodos de trabajo de **Acción Católica**, que pedía estudiar la realidad social, analizar las causas y proponer acciones para corregirla; el célebre lema de **ver, juzgar y actuar**.

Fue la teología del compromiso, de la participación en la suerte de los más débiles económicamente y de los explotados, que no tenía nada que ver con la escolástica triunfante en la guerra civil, alejada de los oprimidos. En realidad era una nueva política para un nuevo “movimiento obrero”. Como señala Rafael Díaz Salazar, “el colectivo progresista de la Iglesia española adquirió una determinada posición política a través de una específica socialización recibida de los movimientos cristianos más importantes de la época, imperando, desde el punto de vista de la ideología y práctica sindicales, la centralidad de la autogestión, la concepción del movimiento sindical como “Frente Obrero” y la creación de “comisiones obreras”²⁵

Por tanto, y resumiendo, los nuevos aires del Concilio Vaticano II facilitaron el distanciamiento e incluso la oposición al régimen que se produjo en la Iglesia católica española, más intensa y radical desde 1965. Todos los cambios de mentalidad, de discurso teológico y de prácticas pastorales fueron posibles, entre otros factores, por la presencia de un clero joven, abierto a los aires renovadores del Concilio, y por los cambios operados en la sociedad española.

- Niveles de disidencia eclesíástica: de la jerarquía a las bases

El distanciamiento que se produjo en el seno de la Iglesia se dio en todos los sectores eclesíásticos, tanto en las “bases” -organizaciones seculares y algunos clérigos- como en las “jerarquías”²⁶.

²⁵ DÍAZ SALAZAR, Rafael: *Nuevo socialismo y cristianos de izquierda*. Madrid, HOAC, 2001; también del mismo, *La izquierda y el cristianismo*, Madrid, Taurus, 1998.

²⁶ Sobre el alejamiento o “despegue” de la Iglesia en aquellos años ver MONTERO, Feliciano (Ed.): *El despegue de la Iglesia*, nº 10, II época, 2007/2 de la revista *Historia del presente*. Madrid, Editorial Eneida, 2008.

a) Realmente la **disidencia en el seno de la jerarquía eclesiástica** comenzó tras el Concilio Vaticano II, y alcanzó su momento más importante coincidiendo con el liderazgo de Vicente Enrique y Tarancón como primado de España. Fue un personaje capital en la transición hacia la democracia, sobre todo a partir de 1972 -cuando fue nombrado presidente de la Conferencia Episcopal-, y tuvo una intervención importante en la cárcel concordataria de Zamora²⁷. El movimiento de oposición tuvo su punto culminante en los trabajos y conclusiones de la **Asamblea Nacional Conjunta de Obispos y Sacerdotes**, celebrada en septiembre de 1971, y en el **Documento Episcopal colectivo "Iglesia y comunidad política"**, de enero de 1973.

Respecto a la primera, a la altura de 1971 la Iglesia aún no había dado oficialmente una explicación de su actitud hacia los vencidos en la guerra civil, pese a lo importante que era esto para la sociedad española. Lo hizo en la Primera Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, en la que presentó una proposición asumiendo "humildemente" su responsabilidad y pidiendo perdón. Pero la proposición no fue aprobada, al no conseguir los dos tercios de los votos requeridos para ello. Sin embargo, aunque buena parte de las conclusiones de la Asamblea quedó en mera declaración de intenciones por la presión de los sectores integristas del Vaticano, las cosas no volvieron ya a ser iguales.

En cuanto al Documento de la Conferencia Episcopal sobre "Iglesia y comunidad política", defendía la pluralidad de opiniones políticas dentro de la Iglesia, la obligación de los cristianos de exigir la justicia, así como la conveniencia de que todos colaboren a favor del bien común. Y afirmaba que los obispos no debían estar presentes en los Organismos políticos (por entonces varios tenían asiento en las Cortes; por ejemplo Enrique Pla y Deniel fue procurador en Cortes y miembro del Consejo del Reino y del de Regencia). Votaron a favor de esa redacción cincuenta y nueve miembros

²⁷ La llamaron así porque, de acuerdo al Concordato firmado entre la Santa Sede y el régimen franquista en 1953, los sacerdotes no podían ser encarcelados con presos comunes, sino que debían ser internados en una cárcel especialmente preparada para ellos. Se habilitó para esa función un edificio aledaño a la cárcel de Zamora. En ella se confinaba a los sacerdotes opositores al régimen franquista. El primer preso ingresó en ella en agosto de 1968; y hasta 1976, año en que desapareció, albergó a 120 párrocos "díscolos", condenados por motivos políticos y sindicales.

de la Conferencia Episcopal, y veinte en contra. Fue la primera declaración de la jerarquía eclesiástica como tal en favor de la democracia, siquiera como posibilidad. Era, en fin, un documento conciliador y equilibrado, que produjo una sensación de alivio en los gobernantes.

Sin embargo del análisis anterior se deduce que, en resumidas cuentas, la jerarquía eclesiástica todavía no ha pedido perdón a los españoles por el apoyo prestado, primero al pronunciamiento militar y después a la dictadura de Franco.

b) En cuanto a la **disidencia cristiana de "base"**, desde los años cincuenta se ha comprobado que mostró una oposición al régimen no menos radical que la de los ilegales partidos de izquierda, y albergó las actividades de muchos opositores. Sin pasar nunca a la acción violenta, organizaciones como la HOAC y la JOC empezaron a separarse de las posturas oficiales, pues consideraban que seguir apoyando al Sindicato Vertical supondría renunciar a influir en la evolución de la situación política y social. Militantes de ambos grupos participaron activamente en la reconstrucción del movimiento obrero, y con el tiempo algunos de sus dirigentes terminaron militando en partidos de ideología marxista y sus sindicatos. Fue decisiva su colaboración en la formación de USO (los cuadros de este sindicato salieron de sus miembros) y de las primeras comisiones obreras. Todos defendieron postulados progresistas que les enfrentaron al régimen.

Al lado de tales actitudes también destacaron fuerzas católicas que adoptaron ante la clase trabajadora una actitud completamente nueva. Que hicieron un esfuerzo real por conocerla. Que se escandalizaron de las actitudes tradicionales del paternalismo católico, hecho de caridad denigrante y de promesas celestes. Que se acercaron a la clase obrera, no ya compadeciéndola por sus sufrimientos, sino convencidos de que, como católicos, tenían el deber de luchar por la justicia social y de que ello les obligaba, por lo menos, a experimentar directamente, en vivo, qué es la lucha de clases. En esa nueva línea teológica se dio la presencia de sacerdotes y militantes laicos en diversos movimientos de protesta.

Efectivamente hubo sacerdotes que, aun a riesgo de su seguridad, realizaron actividades como acoger a obreros opositores políticos y sindicales en sus iglesias, alentar huelgas entre los trabajadores, celebrar homilías contestatarias, y dar apoyo al movimiento de protesta suscitado por las ejecuciones de septiembre de 1975, cuyo anuncio motivó una nota de la

Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal solicitando el indulto para los condenados a muerte. Incluso la huelga minera desatada en Asturias en el invierno de 1969-70 fue respaldada por una insólita "huelga de misas" organizada en diversas parroquias, a la que se sumó un escrito de cuarenta sacerdotes y doce seglares²⁸. Los ejemplos de contestación clerical fueron multiplicándose por toda España conforme se iba extendiendo la conflictividad laboral y estudiantil, dándose la paradoja de que las iglesias y los templos que antes de la guerra eran incendiados por los obreros, ahora les acogían para sus reuniones y apoyaban sus protestas.

En efecto, por entonces algunos sacerdotes empezaron a desviarse abiertamente de la doctrina del régimen o trataron de oponerse a él²⁹, por lo que eran multados. Los que se negaban a pagar la multa eran secularizados o encarcelados en la prisión de Zamora. Por ella pasaron sacerdotes defensores de los derechos más elementales, vulnerados con frecuencia por los militares. Pero estos sacerdotes no sólo eran represaliados por Franco; también eran acusados por la propia jerarquía eclesiástica, e incluso a veces los mismos obispos eran delatores y cómplices de sus encarcelamientos. Aunque la mayoría de los curas encarcelados eran vascos, también los hubo de Madrid (como Mariano Gamo, de Nuestra Señora de Moratalaz y el jesuita obrero Francisco García Salve), Barcelona, Galicia o Asturias. Para la jerarquía eclesiástica la prisión de Zamora era un problema de difícil solución, ante el que reaccionó con calculada ambigüedad. La sola existencia de una prisión para sacerdotes suponía un grave escándalo, pues los presos estaban allí por defender los derechos humanos, valores a los que la Iglesia estaba obligada a defender como institución y no darlos la espalda. Pero los obispos no querían enfrentarse al régimen. La cárcel fue cerrada en 1976³⁰.

²⁸ Muy indignado, el prelado Gabino Díaz Merchán no tardó en alzar la voz en defensa de los encerrados. Más sobre el tema en VEGA GARCÍA, Rubén: "Cristianos en el movimiento obrero asturiano durante el franquismo. Un apunte", en *XX Siglos*, 22 (1994/5), pp. 3-11.

²⁹ En 1960, según los datos de la "Encuesta Nacional del Clero", cerca de la mitad de los curas españoles se identificaba con posiciones políticas de izquierda. Entre los curas jóvenes, un 47% eran partidarios del socialismo. Y sólo un 10% del clero lo era de la dictadura.

³⁰ Poco después de cerrar la cárcel el rey Juan Carlos I renunció al derecho de presentación de obispos, y la jerarquía a su vez renunció al privilegio del fuero, que impedía el procesamiento de sacerdotes sin consentimiento episcopal.

También destacó en esta línea otro elemento de la disidencia de base, el llamado **movimiento cura-obrero**³¹. Este movimiento tuvo su origen en Francia durante la ocupación nazi. Allí los sacerdotes iban muchas veces a los campos de concentración a apoyar y consolar a sus feligreses. La experiencia permitió que el cura participara de la dura realidad del oprimido y compartiera sus penas. Así surgió, durante la década de los años cincuenta, lo que se conoció como movimiento cura-obrero, que promovía el acercamiento de los religiosos al mundo del trabajo. Con esta experiencia, por primera vez un grupo de sacerdotes vivió y trabajó como proletarios. El resultado fue que, con el tiempo, muchos de ellos se convirtieron en firmes y sinceros defensores de los intereses obreros; e incluso en ocasiones -dada su más sólida formación cultural- ocuparon cargos sindicales, en estrecha colaboración con los comunistas, a veces a petición de los propios compañeros. Como dicen algunos de los protagonistas de la experiencia, *no fue una "evangelización" de los obreros sino más bien una "obrerización" de los curas*. Sus condiciones de vida como obreros, su experiencia en la lucha de clases y su convivencia laboral y social con los obreros, fueron determinando cada vez más sus ideas y sus convicciones.

En España el movimiento cura-obrero surgió en la década de los años sesenta. La primera constancia que se tuvo de estos curas fue en Bilbao, foco industrial importante de la época y puerta-frontera con Francia. Porque efectivamente de allí llegaron los aires eclesiales y pastorales renovadores que la España franquista trataba de ocultar, por lo que silenciaba, retrasaba y, si podía, asfixiaba el movimiento. Cuando aparecieron los curas obreros en España ya se estaba gestando y organizando clandestinamente la oposición al franquismo, y también la reconstrucción del sindicalismo de clase, con el apoyo del sector más radical de la Iglesia. En estas circunstancias, la presencia de curas obreros en la sociedad española contribuyó a recortar la separación histórica y casi permanente que había existido entre la Iglesia y la clase obrera; también ayudó a consolidar el movimiento obrero y sus organizaciones. El colectivo cura-obrero aportó otro modo de ser cura, ganándose un salario de forma autónoma y reclamando una Iglesia más democrática y liberadora.

³¹ Sobre el movimiento cura-obrero ver CENTENO, J., DIEZ MAESTRO, L. y PÉREZ PINILLOS, J.: *Curas obreros. Cuarenta y cinco años de testimonio, 1963-2008*. Madrid, Herder Editorial, 2009.

Estos curas compaginaron la tarea evangélica con su participación en el mundo laboral. Como dice uno de ellos, su templo era el taller o la fábrica. Allí desarrollaron su labor, en diversos ambientes y profesiones: desde obreros metalúrgicos, de la construcción o del campo, hasta camioneros, enfermeros, educadores sociales, taxistas, camilleros, libreros o agentes de ventas. Colocarse en esos escenarios laborales supuso dolorosas rupturas institucionales, suscitó recelos, envidias, amenazas al poder y del poder, contestación a muchos hábitos aburguesados... Sus compromisos estaban en los sindicatos, en la política, en las asociaciones de vecinos. Muchos de ellos participaron en las revueltas sindicales contra el régimen, encabezando comités de empresa y otras manifestaciones obreras. Del mismo modo colaboraron en parroquias, comunidades cristianas o movimientos apostólicos obreros.

En España llegó a haber unos 800, que quisieron hacer presente la liberación del evangelio en una sociedad sin libertades, bajo un régimen dictatorial aliado del catolicismo. Muchos de ellos se casaron, tuvieron hijos y en la actualidad siguen ejerciendo el ministerio parroquial³².

El papa Pío XII prohibió el movimiento, cortando brutalmente la experiencia. La medida produjo reacciones de rechazo y rupturas dramáticas en algunos casos, pues muchos de esos curas se negaron a someterse a las órdenes del Vaticano. Finalmente el Concilio Vaticano II los reconoció, tras once años de prohibición.

Algunos testimonios de los protagonistas de la experiencia pueden dar una idea cercana de la vivencia y los sentimientos que la inspiraron. José Centeno, ex-religioso, la explica así: "Se trata de sacerdotes que en lugar de estar en una parroquia están en un taller, en una fábrica o en una oficina, ayudando en ocasiones a una parroquia. Para ellos su templo es el barrio, el taller o la fábrica. Se comprometían a mejorar la vida del mundo obrero, involucrándose en los sindicatos, esencialmente en CC.OO. o asociaciones vecinales". También él nos dice que los religiosos trabajaban en los barrios obreros "para captar desde dentro toda la problemática, los dolores y la esperanza del mundo obrero, y la mejor manera para conseguirlo era ponerse a trabajar como uno más". Por su parte Marcelino Flórez Mi-

³² Ejemplos destacados fueron Julio Pérez Pinillos, Francisco García Salve, el padre Llanos, Mariano Gamo (sacerdote encarcelado durante tres años en la prisión para religiosos de Zamora), etc.

guel, sindicalista de CC.OO., cuenta: “Fueron a evangelizar al mundo obrero y los trabajadores y trabajadoras les evangelizaron a ellos de tal forma que terminaron en el sindicato, sobre todo en CC.OO.”

CONCLUSIÓN

Todos estos testimonios son la prueba de que la doctrina del Concilio Vaticano II propició una renovación de la Iglesia, que se puso al servicio del mundo moderno como nunca lo había estado anteriormente. Como afirma Julián Casanova: “la rebeldía de esos curas frente a la jerarquía refleja el proceso de transformación en el que se encontraba la Iglesia católica en los últimos años del franquismo. Ya no era la Iglesia de la cruzada, la que había intentado recatolizar a golpe de represión, moral reaccionaria y valores religiosos tradicionales. Aunque el legado que le quedaba de esa larga época dorada de privilegios era tan impresionante, que muchos de sus representantes caminaron asidos de la mano con el caudillo hasta el final”³³.

Cuando murió Franco la Iglesia católica española se parecía poco a la Iglesia franquista, a la Iglesia de la cruzada y de la venganza. En efecto, se puede afirmar que en noviembre de 1975 la Iglesia ya había hecho la Transición. Por ello los colectivos cristianos más avanzados y con influencia en el mundo obrero llegaron a ese periodo de nuestra historia reciente con el bien merecido calificativo de **luchadores por la democracia**. Su labor, tanto político-sindical como formativa, tanto a escala de organización como de militante, sentó las bases de la ansiada convivencia democrática, y contribuyó a difundir entre amplias capas de la sociedad la imperiosa necesidad de lograr la reconciliación definitiva, olvidar -mejor dicho abandonar en el recuerdo- la dictadura, y caminar en paz hacia la democracia. Así contribuyeron a asentar las bases sociológicas de la Transición, facilitando que ésta fuera pacífica y marcada por el espíritu de la “reconciliación”.

³³ CASANOVA, Julián: *Op. cit.*

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

- ÁLVAREZ BOLADO, A. (1995): *Para ganar la guerra, para ganar la paz*. Madrid, Universidad de Comillas.
- AZCÁRATE, M. (1965): "Curas-obreros en España", en *Nuestra Bandera*, revista teórica y política del Partido Comunista de España. Madrid mayo-junio.
- CÁRCEL ORTIZ, V. (1990): *La persecución en España durante la Segunda República (1931-39)*. Madrid, Rialp.
- CASANOVA, J. (2001): *La Iglesia en tiempos de Franco*. Madrid, Temas de Hoy, S.A.
- CENTENO, J.; DÍEZ MAESTRO, L.; PÉREZ PINILLOS, J. (2009): *Curas obreros. Cuarenta y cinco años de testimonio, 1963-2008*. Madrid, Herder Editorial.
- DÍAZ SALAZAR, R. (2001): *Nuevo socialismo y cristianos de izquierda*. Madrid, HOAC.
- DÍAZ SALAZAR, R. (1998): *La izquierda y el cristianismo*. Madrid, Taurus.
- DÍAZ SALAZAR, R. (1981): *Iglesia, Dictadura y Democracia*. Madrid, HOAC.
- FLÓREZ MIGUEL, M. (2007): "Mártires del siglo XX: el origen de la idea", en *Página Abierta*, nº 187, diciembre.
- GÓMEZ PÉREZ, R. (1986): *El franquismo y la Iglesia. Un balance*. Edic. Rialp, S.A.
- IRIBARREN, J. (1974): *Documentos colectivos del episcopado español, 1870-1974*. Madrid, B.A.C.
- JULIÁ, S. (1990): "Obreros y sacerdotes: cultura democrática y movimientos sociales de oposición", en VV.AA.: *La oposición al régimen de Franco*. Madrid, UNED.
- MANTERO, J. M^a: "Hacia una contextualización española de la Teología de la Liberación"; <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/TL/literatura/mantero>.
- MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, P. (2005): *La Iglesia que se enfrentó a Franco. Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el concordato de 1953*. Madrid, Dilex.
- MARTÍN VIGIL, J. L. (1968): *Los curas comunistas*. Madrid, Círculo de Lectores.

- MONTERO, F. (Ed.) (2008): *El despegue de la Iglesia*. Nº 10, II época, 2007/2 de la Revista *Historia del presente*. Madrid, Editorial Eneida.
- MONTERO MORENO, A. (1998): *Historia de las persecuciones religiosas en España*. Madrid, B.A.C.
- SOUTHWORTH, H. R. (1963): *El mito de la cruzada de Franco*. Madrid, Ruedo Ibérico.
- SOUTHWORTH, H. R. (2000): *El lavado de cerebro de Francisco Franco*. Barcelona, Crítica.
- VEGA GARCÍA, R. (1994/5): "Cristianos en el movimiento obrero asturiano durante el franquismo. Un apunte", en *XX Siglos*, 22.